



Nombre del Programa Presupuestario:	Rezago Educativo	Fecha de Actualización:	12/09/2022
Objetivo del Programa Presupuestario	Contribuir a la disminución del rezago educativo en la entidad	Unidad Administrativa:	Dirección General

• Análisis de alternativas de solución

Identificación y Análisis de alternativas de solución								
Descripción de la alternativa	Probabilidad (p)			Impacto (i)			Calificación de la alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
Desarrollo de actividades de atención al rezago educativo con la conformación de círculos de estudio y vinculación de asesores			9			10	90	1 Alta
Activación de alianzas con Subsistemas de Educación Media Superior			9			10	90	2 Alta



Tratamiento de Alternativas Detectadas			
Alternativa	Medidas para Administrar la Alternativa ¿Qué se hará?	Responsable (s) ¿Quién(es)?	Plazo para su Realización
1. Desarrollo de actividades de atención al rezago educativo con la conformación de círculos de estudio y vinculación de asesores	Asignación de metas de atención al rezago educativo con análisis por georreferenciación por localidad y manzana con información oficial de censo 2020, redistribución de atención de localidades y áreas de atención, monitoreo del impacto en la atención del rezago.	Dirección General, Coordinación Regional Operativa, Dirección de Servicios Educativos, Dirección de Asuntos Indígenas, Dirección de Acreditación y Sistemas, Coordinaciones de Zona	Se cuenta con un plazo de 12 meses en el ejercicio 2022
2. Jornadas de inscripción y acreditación de exámenes	Se desarrollarán actividades para realizar jornadas de inscripción de personas en rezago educativo y aplicación de exámenes en línea y en papel.	Dirección General, Dirección de Servicios Educativos, Dirección de Asuntos Indígenas, Dirección de Acreditación y Sistemas, Coordinaciones de Zona	Se cuenta con un plazo de 12 meses en el ejercicio 2022
Beneficios esperados de las acciones tomadas respecto a la alternativa			
<ol style="list-style-type: none">Cumplimiento de la meta de beneficiarios que concluyen algún nivel educativo, optimización de recursos humanos y materiales en la atención educativa, orientación de atención a comunidades con mayor rezago educativo.Cumplimiento de las metas asignadas de personas en rezago educativo que concluyen nivel educativo básico.			
Evidencias/Registros			
<ol style="list-style-type: none">Medios de verificación con la información de personas atendidas que concluyen nivel educativo, registro de certificados entregados, https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-medios-del-sippres/; padrón de beneficiarios, https://qroo.gob.mx/ieeja/padron-de-beneficiarios/; página oficial del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA en números con registro estadístico de avance, http://168.255.120.70:8084/INEANumeros/controlPublicación de medios de verificación con los resultados de inscripción y acreditación de beneficiarios, https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-medios-del-sippres/; publicación de padrón de beneficiarios, https://qroo.gob.mx/ieeja/padron-de-beneficiarios/; información estadística en la página oficial del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. http://168.255.120.70:8084/INEANumeros/control			

J

J



IEEJA
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN
DE JÓVENES Y ADULTOS

Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
 <p>Román Alejandro Valle Can Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo</p>	 <p>Román Alejandro Valle Can Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo</p>	 <p>Nitzia Juliana Rivera Argüelles Encargada de Despacho del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos</p>
Nombre y Firma	Nombre y Firma	Nombre y Firma